

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACION PÚBLICA 050 DE 2022

**“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A INVESTIGACIÓN DENTRO
DEL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO 2022 PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDES EN TUNJA”**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, DICIEMBRE DE 2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

RICARDO SUAREZ



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

observaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 050 DE 2022

1 mensaje

Ricardo Suarez <ricardosur074@gmail.com>

6 de diciembre de 2022, 9:51

Para: Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

martes, 06 de diciembre de 2022

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA UPTC
TUNJA

buen día, por medio del presente me permito hacer las siguientes observaciones al pliego de condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 050 DE 2022, la cual tiene como objeto REALIZAR LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A INVESTIGACIÓN DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO 2022 PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDES EN TUNJA":

1. EXPERIENCIA GENERAL: se presenta la siguiente anotación "No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos".

Se solicita a la entidad que se retire de esta lista los contratos de PRECIO GLOBAL FIJO, siendo estos válidos como experiencia general del oferente ya que estos demuestran que el contratista cuenta con la experiencia necesaria.

Lo anterior se fundamenta en el PRINCIPIO DE IGUALDAD el cual se está violando debido a que la experiencia general debe contemplar la totalidad de los contratos, no ser sesgada a contratos de precios unitarios.

2. EXPERIENCIA OPERATIVA: se presenta la siguiente anotación "El Proponente habilitado presentará mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos celebrado con entidad pública o privada junto con su factura y/o acta de recibo final y/o actas de liquidación, cuyo objeto del contrato sea CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE INSTALACIONES"

Se solicita dar claridad al término INSTALACIONES ya que se presta para una interpretación ambigua del mismo.

Adicionalmente, si este no contempla las edificaciones, se solicita que estas sean tenidas en cuenta ya que la experiencia general se basa en estas, es concordante al proceso que la capacidad operativa contemple las edificaciones como criterio de evaluación.

Sin otro particular quedo atento a sus comentarios.

--

**RICARDO ANDRES SUAREZ**

Representante Legal

E-mail: ricardosur074@gmail.com

Cel: (+57) 319 233 1505

Tunja - Colombia

CONSTRUVALORES

S.A.S



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO - IP 050 DE 20221 mensaje

proyectos <proyectos@construvalores.com>

5 de diciembre de 2022, 17:05

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

Buenas tardes.

Como posible oferente, presento las siguientes observaciones al pliego definitivo del proceso del asunto:

1. Solicito aclaración sobre el **numeral 19.3 Factores de ponderación - subnumeral a - nota 3**, la cual dice: "El proponente deberá aportar la documentación necesaria para evidenciar el valor a costo directo de concreto de elementos estructurales (cimentación, vigas, columnas y muros en concreto únicamente) ..." Agradezco se de claridad respecto a este tema, toda vez que ni en la experiencia habitante, ni en la capacidad operativa, se requieren elementos estructurales en concreto.
2. Teniendo en cuenta que la respuesta a observaciones por parte de la entidad está programada para el miércoles 7 de diciembre y el jueves 8 de diciembre es día festivo, solicito respetuosamente la ampliación de la fecha de cierre del presente proceso.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Orlando González Pérez

R.L. Construvalores S.A.S

CONSTRUCCIONES

KYOTO



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

INVITACIÓN PÚBLICA No. 050 DE 2022 Observación al Pliego de Condiciones Definitivo

1 mensaje

LICITACIONES <licitaciones@construccioneskyoto.com>

5 de diciembre de 2022, 11:26

Para: contratacion@uptc.edu.co

Buen día estimada entidad, realizando una revisión detallada del documento en el asunto nos surge una duda la cual solicitamos a la entidad nos aclare para no incurrir en errores como posibles oferentes a presentar oferta, nuestra consulta es la siguiente:

- En el pliego de condiciones definitivo en el numeral 15.1 DOCUMENTOS JURIDICOS, en la página 25 menciona una Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc, la cual es expedida por la entidad y hace referencia a los contratos suscritos con la entidad. ¿De no tener contratos suscritos con la entidad seríamos deshabilitados para presentar oferta o simplemente no se presenta dicha certificación?

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



CONSTRUCCIONES
KYOTO

Katherine Feria

Profesional de licitaciones y Compras

📍 Calle 113 No. 7 - 45 Torre B. Oficina 513. Edificio Teleport Bussines

📞 629 2865 - 629 34 27

Bogotá D.C. - Colombia



Think before you print.